Bogotá, 02 Mayo de 2023

recibido 02/05/2023
1148 ingrid p.

CUENTA DE COBRO N° 02

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

JOSE GUILLERMO LEON ABELLO
CC 3237494 DE VERGARA CUNDINAMARCA

Por concepto de cobro N° 02 del contrato de prestación de servicios N° 468 de 2023, comprendido entre el 01/04/2023 al 30/04/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el Municipio de Nimaima.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No 38500012088 BANCOLOMBIA

un millón ochocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos pesos ($ 1,885.400) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



JOSE GUILLERMO LEON ABELLO
CC No. 3237494 DE VERGARA
No Responsable de IVA
Dirección: barrio San José
Municipio: Vergara
Teléfono: 3102085767
Email: joseguillermoleon62@gmail.com